MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@hotmail.es

INFORME DE EVALUACION

CONTRATACION POR VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 01/2016.-

"REPARACION Y REHABILITACION DE CANALONES A CIELO ABIERTO, SEÑALIZACION DE CALLES Y RESTAURACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"-

I. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Vallemi, Distrito de San lazar, Departamento de Concepción, a los ocho días del mes de enero del año dos mil diez y seis, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes miembros; María Magdalena Mazacotte, Tesorera y Felicia Fernández, Encargado de la UOC y Liliana Paredes Secretaria General de la Municipalidad de San Lázaro, en el marco del llamado a Contratación por Vía de Excepción Nº 01/2016 para la **"REPARACION Y REHABILITACION DE CANALONES A CIELO ABIERTO, SEÑALIZACION DE CALLES Y RESTAURACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"** a efectos de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes.

En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerá en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por items, evaluado como el más bajo
- La adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos integrantes del presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de Excepción Nº 01/2016 para la **"REPARACION Y REHABILITACION DE CANALONES A CIELO ABIERTO, SEÑALIZACION DE CALLES Y RESTAURACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS".-**

- ID (Portal de Contrataciones Públicas) Nº.....
- Empresas invitadas:
  1. MARCIANO BENÍTEZ SANCHEZ
  2. DJA.PLUS Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA
  3. F Y F ASOCIADOS S.A.

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

De acuerdo al marco legal previsto en la ley de contrataciones y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de San Lázaro, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, el dia 08 de enero del 2016.-

En el acto de apertura se presento un solo oferente como se indica el cuadro siguiente:

Nº	EMPRESA	P. TOTAL IVA INCLUIDO
1	Oferta 1. 1. MARCIANO BENÍTEZ SANCHEZ	117.400.000

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, y es como sigue:

CUMPLE Y/O NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	Oferta 1
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Oferente	CUMPLE
3	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
4	Fotocopia Simple del Certificado Vigente de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
6	Declaración Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones del Art. 40	CUMPLE
7	Declaración Jurada Derecho del Menor	CUMPLE

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por los oferentes, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.
Según el resultado del estudio realizado se concluye que los Oferentes cumplen con todos los requisitos establecidos en el pliego, y así mismo verificando los precios del oferente para adjudicar así como se indica en el pliego, que textualmente dice el sistema de adjudicación que será por el total, en tal condición el Sr. Marciano Benítez Sánchez ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyos precios corresponden a la calidad requerida por la Convocante.

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas estipuladas en el pliego
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que el Sr. Marciano Benítez Sánchez, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de bases, en el marco del llamado a Contratación por Vía de Excepción N° 01/2016 para la **"REPARACION Y REHABILITACION DE CANALONES A CIELO ABIERTO, SEÑALIZACION DE CALLES Y RESTAURACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS".-**

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por el Sr. MARCIANO BENITEZ SANCHEZ, y siendo la oferta más conveniente de analizar técnica y económicamente, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a la mencionada firma de acuerdo al siguiente cuadro:

LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS
PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

REPARACION Y REHABILITACION DE CANALONES: BARRIO SAN CARLOS, CALLES FULGENCIO YEGROS, ELIGIO AYALA, PEDRO J. CABALLERO , ACOSTA NU Y FULGENCIO R. MORENO
SEÑALIZACION DE CALLES: DENTRO DEL CASCO URBANO DE VALLEMI
RESTAURACION DE ESPACIOS PUBLICOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS: CASCO URBANO DE VALLEMI, ESCUELAS Nº274 AGUSTIN BARBOZA, ESC. Nº2.743 SANTO DOMINGO DE GUZMAN, ESC. Nº 5.869 EMILIANO R.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	P. UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	72103004-003	"REPARACION Y REHABILITACION DE CANALONES A CIELO ABIERTO, SEÑALIZACION DE CALLES Y RESTAURACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"	GL	1,00	117.400.000	117.400.000
		TOTAL				117.400.000.-

PLANILLA DESGLOSADA DE PRECIOS

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	P. UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	72103004-003	Reparación y rehabilitación de canalones a cielo abierto	Ml	3000	21.000	63.000.000
2		Señalización de calles	Unid	20	200.000	4.000.000
3		Restauración de espacios públicos y de Instituciones Educativo	M2	7200	7.000	50.400.000
		TOTAL				117.400.000.-

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Administración General, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARIA MAZACOTTE
Tesorera

LIC. FELICIA FERNANDEZ
Encargado de UOC

LIC. LILIANA PAREDES
Secretaria General